



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA
NIT: 900806301 - 7



IDUVI

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA. NIT: 900806301-7

PLAN ANTICORRUPCIÓN y Atención al Ciudadano 2018

DIRECCIÓN: CARRERA 7A No. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail: contactenos@iduvichia.gov.co
Página Web: www.iduvichia.gov.co



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI, formulo para la vigencia 2018 el Plan Anticorrupción, en virtud a lo establecido en la ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"* de acuerdo al Artículo 73. *"Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*. Reglamentado por el Decreto Nacional 2641 de 2012. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano".

Este plan incluirá los objetivos establecidos por la entidad para la lucha contra la corrupción, mapa de riesgos de corrupción institucional, estrategia de racionalización de trámites, rendición de cuentas y acciones para mejorar la atención al ciudadano.

OBJETIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Definir acciones que permitan fomentar la gestión encaminada hacia: la eficiencia, transparencia y participación ciudadana.

Objetivos específicos:

- 1) Promover las acciones y controles encaminados a mitigar la probabilidad e impacto de ocurrencia de los riesgos de corrupción y ejecutar periódicamente el seguimiento a los mismos.
- 2) Mejorar continuamente la prestación de los servicios y la atención al ciudadano con herramientas como la racionalización de trámites y la participación ciudadana
- 3) Visibilizar la gestión del instituto .

ALCANCE

El plan anticorrupción del Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía aplica para todos los servidores públicos incluidos funcionarios y contratistas en el cumplimiento y ejecución de sus funciones y desarrollo de sus procesos.



DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

MISIÓN

La misión del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía, IDUVI, será la de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Chía, mediante el desarrollo de las políticas de vivienda e inmobiliarias, basados en una óptima planeación y administración de los recursos físicos y económicos, garantizando una disminución del déficit habitacional y optimizando un buen uso y disfrute colectivo del espacio público. De igual forma; propenderá por el desarrollo integral y urbanístico del municipio.

VISIÓN

En el 2025 el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía, IDUVI, será reconocida a nivel regional y nacional como una entidad líder, del patrimonio inmobiliario del Municipio y promotora en políticas y programas de vivienda que garanticen el bienestar de sus habitantes, incentivando la confianza y participación de los sectores públicos y privados, haciendo de ella una entidad auto sostenible y duradera en el tiempo.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

El IDUVI mediante la implementación de su Sistema de Gestión de la Calidad, establece la Política de Calidad, la cual es definida por la Alta Dirección del Instituto, la cual señala:

"El Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía (IDUVI) mediante el desarrollo de políticas y programas de habitabilidad y Gestión Inmobiliaria se compromete con la población del Municipio de Chía a contribuir el mejoramiento de sus condiciones de vida a través de la formulación e implementación de programas y proyectos que satisfagan sus requerimientos y necesidades. Para lo cual cuenta con personal comprometido que gestiona eficientemente los recursos en pro del logro de las metas institucionales y municipales y la mejora continua de la eficacia, eficiencia y efectividad de la Entidad."

La política es comunicada a todos los servidores del IDUVI, a través de diferentes medios de divulgación como página web, cartelera, folletos, entre otros; y para su entendimiento se utilizan diferentes estrategias de sensibilización como reuniones por proceso, actividades de capacitación y sensibilización, entre otras.

DIRECCIÓN: CARRERA 7A No. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail: contactenos@iduvichia.gov.co
Página Web: www.iduvichia.gov.co

La política de Calidad se revisa cada vez que la Gerencia del IDUVI lo considera necesario, debido a cambios en la legislación, cambios en el Plan de Desarrollo Municipal, o sugerencias realizadas en la revisión del Sistema de Gestión de Calidad.

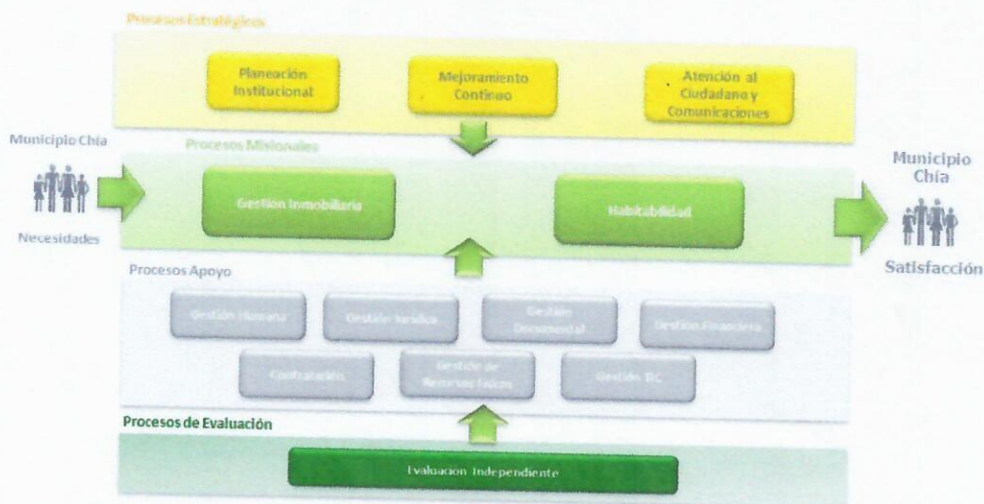
Cada uno de los Procesos del Sistema de Gestión del Instituto documentaron los límites y parámetros necesarios para ejecutar sus procesos en cumplimiento de los programas, proyectos y políticas de administración del riesgo, las cuales son divulgadas y se encuentra disponibles para su consulta, mediante el documento **Políticas de operación del Proceso**.

Enfoque por procesos

IDUVI ha implementado desde el año 2015 el enfoque por procesos de la organización, y en el 2016 de acuerdo a su evolución actualizó la versión a 3.0 de dicho mapa en el sentido de identificar las grandes actividades o procesos que se desarrollan para el direccionamiento estratégico, cumplimiento de la misión institucional; la administración del talento humano, el recurso físico, la gestión financiera, presupuestal, contractual; y los sistemas de información y comunicación; fomentando así el trabajo en equipo, entendiendo que en cada proceso, cada funcionario contribuye en baja, mediana o gran medida con los resultados obtenidos; logrando el mejoramiento continuo de la organización.



MAPA DE PROCESOS



VERSIÓN 3 15 de Julio de 2016



**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA**
NIT: 900806301 - 7



VALORES:

RESPONSABILIDAD: Obligación de responder y asumir las consecuencias de los propios actos como resultado de su toma de decisiones libremente. Hacer lo que toca hacer en el momento apropiado y con eficiencia y eficacia.

COLABORACION: Es la capacidad de ayudar voluntariamente a los demás cuando por alguna circunstancia no pueden ejecutar determinada labor por sí mismos, Logrando objetivos proyectos con la participación de todos en conjunto.

HONESTIDAD: Actuar con una conducta justa e íntegra. En concordancia a nuestros principios.

SOLIDARIDAD: Valor que permite que un grupo de personas compartan obligaciones, intereses e ideales. Colaborar, ayudar y apoyar desinteresadamente a toda persona que lo necesite sin buscar intereses particulares.

RESPECTO: Aceptar a los demás con las diferencias, particularidades, virtudes, y defectos que pueda tener, reconociéndolo como igual. Es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Debe ser recíproco y sin juzgar.

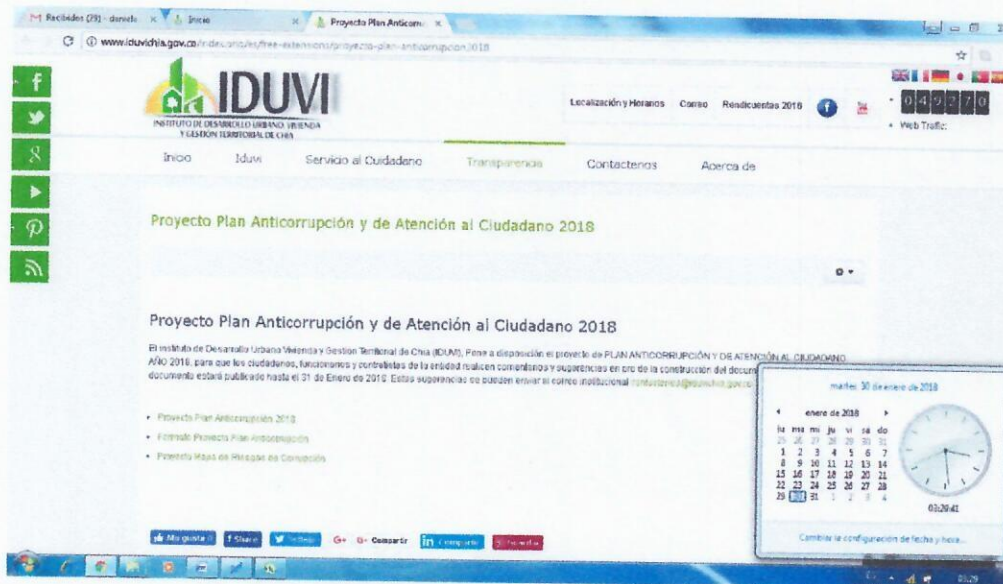
COMPAÑERISMO: Relación entre compañeros de respeto, bondad y confianza.

TOLERANCIA: Respeto por las opiniones de los demás aunque choque con los propios.

HUMILDAD: Conocer mis limitaciones y debilidades. Cuando una persona no se siente más importante que los demás.

AMOR: Conjunto de actitudes incondicionales hacia los demás manifestando afecto, respeto y comprensión por el otro.

CONSTRUCCIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIRECCIÓN: CARRERA 7A No. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail: contactenos@iduvichia.gov.co
Página Web: www.iduvichia.gov.co

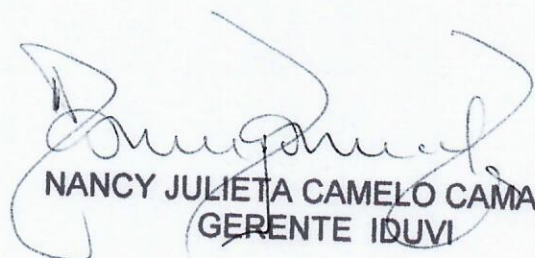


INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA
NIT: 900806301 - 7



COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE SERVICIO AL CIUDADANO

- 1) Mapa de riesgos de corrupción Institucional (anexo)
- 2) Estrategia de racionalización de tramites(anexo)
- 3) Rendición de cuentas (anexo)
- 4) Acciones para mejorar la atención al ciudadano (anexo)
- 5) Componente de transparencia y acceso a la información. (anexo)


NANCY JULIETA CAMELO CAMARGO
GERENTE IDUVI

DIRECCIÓN: CARRERA 7A No. 11 – 45
TELEFAX: 8616115 – 8631283 - 8616128
E-Mail: contactenos@iduvichia.gov.co
Pagina Web: www.iduvichia.gov.co